Valga para el año de mil y seiscientos y quarenta y nueve

Prebenidos como sumo se manda por la
Orden que se le dieso y ansi lo pro
Semando Don Don Juan Perez de Granada
Semiante al meson

El qual lo auso Senoifico a Don Pedro
Muñoz de Talora al Jerez mayor de Sau
~~El qual lo auso~~ y luego publicamente
y se enarbolo el pendon de Sau y lejiti
mo los auisos y en esta ocasion en seis dias
nero pasaron por esta Villa los dichos Sen
Jeores Cuerpos a Sau como Don Fran
Cisco Como a la ora mostrara el que
Conjes y Cauela y lo mote el dicho Senor
Sr. Alcalde de Caravaca a seis dias
del mes de Jenero de mil y seis y ocho
años sumo el Don Don Juan Perez de
Granada Gouernador y Justicia mayor
de Sau y luego ai lo sumo Comisa
rio de Semuga y Jente fue a la casa de
Don Pedro Muñoz de Talora al Jerez
mayor de Sau donde esta enarbolado
el Estandarte Real que estuiera
Jiene y le vino sumo acompañando
Alos alas del ayuntamiento de esta
Ciudad donde le mando poner en el
Cadalso que cae a la plaza publica de
ella y estando puesto se bajo a la Ca
lle donde estuuan puestos los Cadal
publicos y sentado sumo en su silla
y auiendo el dicho Don Ju Muñoz de Ta
lora al Jerez mayor en nombre mando
Jeyeron la orden de sumo en siete
Pabaiaiar muestra de los Cauelleros
Ghijos dalgo de Sau para cuyo dorla
Pasen en sumo y que ninguno mien
tras sumo ofiziere en la Plaza se al

muestra